



LA FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL TUTOR EDUCATIVO UNIVERSITARIO

THE FORMATION SOCIOEMOTIONAL IN THE EDUCATIONAL UNIVERSITY TUTOR'S PROFESIONALITATION

Yunaysis Lorenzo Fernández¹

E-mail: yunaysis@unica.cu

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-2265-7491>

Francisco Cruz Cabrera¹

E-mail: franciscocc@unica.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3651-4436>

Nereyda Pérez Sánchez¹

E-mail: nereyda@unica.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1113-9561>

¹Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Lorenzo Fernández, Y., Cruz Cabrera, F., y Pérez Sánchez, N. (2025). La formación socioemocional en la profesionalización del tutor educativo universitario. *Revista Conrado*, 21(102), e4313.

RESUMEN

La profesionalización del profesorado constituye una vía para su formación y el tutor educativo universitario es una de las figuras que más necesita de este proceso, para desarrollar sus funciones. El presente trabajo tiene como objetivo valorar el papel de la formación socioemocional en el proceso de profesionalización del tutor educativo universitario. Para ello, se realizó una revisión bibliográfica atendiendo al contenido como criterio de selección de los artículos, orientado en tres aristas: el proceso de profesionalización de los docentes, su análisis teórico, aplicación en la formación del tutor educativo universitario y la formación socioemocional del profesorado para el ejercicio de la tutoría educativa. Para la selección y procesamiento de la información se utilizaron el análisis documental y el método analítico-sintético, lo que permitió la determinación de los contenidos socioemocionales que deben formar parte del proceso de profesionalización del tutor educativo universitario.

Palabras clave:

formación, profesionalización, socioemocional, tutor, universitario.

ABSTRACT

The teaching staff's professionalization constitutes a road for its formation and the educational university tutor is an one belonging to the figures what else you are in need of this process, in order to develop his shows. The present work aims at appraising the formation's paper socioemocional in the process of professionalization of the educational university tutor. For it, a bibliographic revision attending to the contents like opinion of selection of the goods came true, guided in three edges: The process of professionalization of the teachers, his theoretic analysis and application in the educational university tutor's formation and the formation socioemocional of the teaching staff for the exercise of the educational tutorship. For the selection, the documentary analysis, and the analytical synthetic method utilized information processing themselves, that allowed to the determination of the contentses socioemocionales that must be a part of the educational university tutor's process of professionalization.

Keywords:

formation, professionalization, socioemotional, tutor, university student.



INTRODUCCIÓN

La profesionalización del profesorado universitario constituye un proceso continuo y permanente, que comienza en la formación inicial. Es sistémico, requiere una planificación objetiva y contextualizada a las particularidades de los profesores y se reconoce actualmente como condicionante para certificar la calidad de los procesos universitarios.

Una de las figuras que en la enseñanza universitaria demanda una constante actualización para desempeñarse con éxito es el tutor educativo, por lo cual su profesionalización constituye una necesidad. Como expresan Colunga et al. (2012), el proceso de profesionalización conduce a una mejora continua y sistemática de la preparación para el ejercicio de sus funciones en el docente y esto atañe también al personal que ejerce la acción tutorial.

En el contexto cubano, el tutor educativo universitario ha sido reconocido como actor esencial de la labor educativa personalizada en el proceso de formación de profesionales y la tutoría educativa, una de las formas organizativas del proceso formativo. De acuerdo con Lorenzo et al. (2023), en el año académico la tutoría constituye un proceso pedagógico que, en calidad de subproceso, atraviesa como eje transversal la formación del profesional en este nivel organizativo, como resultado del sistema de actividades realizadas de forma continua por el tutor educativo, dirigidas a la formación integral de los estudiantes, en alineación con las proyecciones de la estrategia educativa del año.

Una tutoría educativa efectiva en el proceso de formación del profesional, sería aquella que, desde un acompañamiento integral y personalizado, pudiera atender las diversas áreas de desarrollo del estudiante, a partir de la identificación de sus potencialidades y necesidades, lo cual apunta hacia la integralidad en este proceso.

El ejercicio de una tutoría educativa integral, que permita la atención individualizada al estudiante en las diversas áreas de su personalidad, requiere la preparación del profesor tutor educativo, para que pueda contribuir a la formación integral del tutorado. Por tanto, la profesionalización de los tutores educativos debe incluir una arista orientada a desarrollar en ellos habilidades emocionales y sociales, que les faciliten los vínculos con los estudiantes asesorados y con los factores formativos.

El presente trabajo tiene como objetivo valorar el papel de la formación socioemocional en el proceso de profesionalización del tutor educativo universitario. Para su alcance, se realizó una revisión bibliográfica de artículos científicos

sobre la temática. El criterio seguido para la selección y análisis de las fuentes fue su contenido, orientado en tres líneas fundamentales:

1. El proceso de profesionalización de los docentes, bases teóricas, conceptuales e importancia.
2. La profesionalización del tutor educativo universitario.
3. La formación socioemocional del profesorado y su importancia en la profesionalización del tutor educativo universitario, para el ejercicio de la tutoría educativa.

En el procesamiento de la información se utilizó como método teórico el analítico-sintético, para indagar en los aportes de las fuentes revisadas, con el propósito de profundizar en las líneas temáticas determinadas. El empleo del análisis documental como método empírico de investigación, permitió la revisión de los materiales seleccionados y los documentos normativos del Ministerio de Educación Superior (MES), con vistas a valorar la proyección de la profesionalización del tutor educativo universitario en aspectos socioemocionales.

Para la presentación de los resultados, se partió de valorar el proceso de profesionalización del profesorado y su necesidad en la formación del tutor educativo universitario. Se presentó la perspectiva integral que se asume para desarrollar la tutoría educativa universitaria, como la demanda fundamental que exige la formación de los tutores educativos en contenidos socioemocionales. Desde este punto de partida, se analizaron los supuestos teóricos sobre la formación socioemocional del profesorado, presentes en las investigaciones consultadas, para determinar los contenidos socioemocionales a incluir en el proceso de profesionalización del tutor educativo universitario.

MATERIALES Y MÉTODOS

A nivel internacional, en América Latina y en el Caribe, profesionalizar al profesorado se ha legitimado como una vía importante para elevar su preparación. Para Rodríguez et al. (2019), la profesionalización como parte de la formación y el desarrollo profesional docente, es un tema recurrente en la literatura pedagógica actual, íntimamente vinculado a la mejora de la calidad de la educación.

A nivel internacional y en Cuba se documentan diferentes estudios desde los que se han logrado acercamientos teóricos a la definición y contextualización del concepto de profesionalización, a partir de su aplicabilidad en diferentes escenarios educativos. Los autores coinciden en que la profesionalización del docente es un proceso pedagógico permanente, que tiene su génesis en su formación inicial para la profesión, que mantiene al profesor en un obligatorio proceso de búsqueda y análisis de nuevos saberes, los cuales incorpora a su accionar pedagógico

en la práctica educativa y permiten su constante actualización. Lo anterior posibilita la mejora de su desempeño profesional.

El tutor educativo universitario, como figura de gran valía en el proceso formativo y en especial, en lo que respecta a los aspectos éticos, morales, emocionales y psicológicos de los estudiantes, se convierte en un demandante continuo del proceso de profesionalización, como se evidencia en diferentes estudios del contexto internacional, como el de Formoso, et al. (2018). En estas investigaciones, prevalece el desarrollo de proyectos y programas de tutoría o acción tutorial, que implícita o explícitamente, incorporan la preparación de los tutores educativos. Sin embargo, desde estos estudios no siempre se ha intencionado la conceptualización de la profesionalización del tutor educativo universitario, aspecto necesario para una mejor comprensión de su dimensión teórica.

En Cuba, el Ministerio de Educación Superior (MES) ha legitimado desde sus normativas legales la importancia de la tutoría en el contexto universitario, para la concreción de la estrategia educativa del año académico, como respuesta a las principales necesidades de los estudiantes. La tutoría es reconocida como una forma organizativa fundamental del proceso docente educativo en la educación superior, orientada a asesorar y guiar al estudiante durante sus estudios, para contribuir a su formación integral, a través de acciones educativas personalizadas (MES, 2022). No obstante, resulta limitado el tratamiento pedagógico del proceso y no se intenciona la necesaria preparación de los profesores para su ejercicio.

En el ámbito investigativo, los contextos en los que más se ha estudiado la profesionalización de los tutores educativos responden a los Centros Universitarios Municipales (CUM), las Filiales Universitarias Municipales (FUM) y la escuela primaria como universidad, observándose en menor medida el estudio de la tutoría educativa en el curso diurno. Predominan propuestas para la preparación metodológica, la superación y el perfeccionamiento del desempeño profesional del tutor educativo, con énfasis en carreras de perfil pedagógico (Lorenzo, 2023).

Se ha optado por la elaboración de estrategias y programas de preparación, capacitación y superación, sustentados fundamentalmente en las figuras del postgrado y el trabajo metodológico. La identificación de la competencia tutorial en los estudios de doctorado de Zenaida Ponce en el año 2005 y la preparación de los tutores para el desarrollo de una tutoría integral, educativa, orientadora y personalizada, propuesta por Basilia Collazo, en su tesis de doctorado en el año 2006, constituyen aristas analizadas en la investigación de la temática (Lorenzo, 2023).

Sin embargo, no siempre se ha tratado explícitamente el término profesionalización del tutor, ni se ha intencionado su conceptualización, paso necesario para una mejor comprensión de la dimensión teórica del proceso.

En un acercamiento al análisis teórico del referido proceso, Colunga et al. (2012) plantearon que la profesionalización del personal que ejerce la tutoría universitaria, puede ser definida como:

Un proceso dirigido, formalizado, que se produce a través de la formación, el ejercicio de las funciones tutoriales y la sistematicidad, y ha de tener como resultado el alcance de los niveles de profesionalidad y desempeño profesional que exigen la labor educativa integral y la orientación educativa, inherentes a la actividad de tutelaje. (p. 4)

Se comparten los criterios anteriores, respecto a los fines de la profesionalización de los tutores educativos, en términos de lograr profesionalidad en el desarrollo de la labor educativa integral. Para los autores del presente estudio, el fin último de la tutoría que tipifican como educativa, está en contribuir a la formación integral de los estudiantes, desde su acompañamiento integral y personalizado.

Por tanto, la profesionalización del tutor educativo universitario constituye un proceso pedagógico en el que confluyen contenidos de diferentes ciencias como la Pedagogía y la Psicología. Desde este proceso, se puede contribuir a su preparación para que su accionar trascienda la dimensión académica y apueste por el desarrollo de una tutoría educativa que legitime a nivel institucional, la atención integral y personalizada al estudiante, de modo que contribuya a convertir su vida universitaria en una oportunidad para el despliegue de sus potencialidades, en todas las esferas de su personalidad.

Desde esta perspectiva, el ejercicio de la tutoría educativa debe favorecer la adaptación del estudiante a la enseñanza universitaria y la mejora de su desempeño académico. Se pretende que el estudiante se sienta vocacional y profesionalmente orientado, capacitándolo para decidir con objetividad, en congruencia con sus aptitudes, actitudes y posibilidades, las esferas de actuación de su carrera en las que puede investigar y alcanzar mayor realización profesional.

La tutoría educativa con carácter integral que se asume, también incluye la atención a los aspectos personales de la vida del estudiante, el conocimiento de sus características psicológicas, socioemocionales, la orientación para la solución de conflictos y la toma de decisiones. El tutor educativo debe conducir al futuro egresado hacia un óptimo aprovechamiento del espacio universitario, para

crecer profesional y personalmente, desde la configuración y materialización de su proyecto de vida.

Esta actividad tutorar deviene en una forma de interacción más personalizada que posibilita un intercambio directo y sistemático entre el tutor educativo y los estudiantes. Por tanto, abre el abanico de posibilidades para contribuir al reconocimiento y la educación de sus emociones, como parte de su formación integral. De ahí la necesidad de preparar a los tutores educativos en estas temáticas.

Como resultado del análisis realizado se concluye que, institucionalizar los servicios de una tutoría educativa que facilite el acompañamiento integral y personalizado a los estudiantes, implica un proceso de profesionalización pedagógica del tutor educativo universitario, cuya planificación, coordinación, ejecución y control, debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Se debe diseñar en términos de proceso sistemático, con carácter institucional, que permita su contextualización a los diferentes niveles organizativos y modalidades de estudio de la enseñanza universitaria.
- La concepción de la profesionalización debe incluir la determinación de las bases teóricas que sustentan su dinámica como proceso pedagógico y las vías para su materialización.
- La selección de los contenidos de la profesionalización del tutor educativo universitario, responde a sus necesidades formativas para el cumplimiento de sus funciones como educador profesional, en el acompañamiento integral y personalizado a los estudiantes tutorados, con el objetivo de contribuir a su formación integral, desde la personalización de la labor educativa.
- La formación socioemocional debe incluirse en la profesionalización del tutor educativo universitario. Los presupuestos teóricos sobre el manejo de las emociones a nivel individual y social, constituyen un complemento para contribuir a la formación integral de los estudiantes tutorados y devienen en factor favorecedor del crecimiento profesional y humano del propio tutor educativo.

Se impone entonces un análisis de los contenidos socioemocionales en el proceso de profesionalización del tutor educativo universitario, como una manera de contribuir a su formación en estos aspectos. Para ello, es necesario comprender el lugar y las funciones que desempeñan las formaciones psicológicas identificadas como estructuras que forman parte del entramado emocional de la personalidad y que se pueden incluir como uno de los contenidos socioemocionales en la formación de los tutores educativos.

Para González, et al. (1995), la personalidad es asumida como un sistema de formaciones psicológicas de distinto grado de complejidad, que se convierte en el nivel regulador superior de la actividad del individuo. Constituye la organización sistémica y relativamente estable de las distintas formaciones psicológicas, sistemas de estas e integraciones funcionales de sus contenidos, que participan activamente en las funciones reguladoras y autorreguladoras del comportamiento, siendo el sujeto quien ejerce estas funciones.

En el estudio del funcionamiento personalógico del sujeto, es imprescindible el análisis de su cognición en integración con su esfera motivacional y afectiva. La actividad psíquica con la cual el sujeto refleja las relaciones que establece con la realidad de acuerdo con sus necesidades, constituye la actividad afectiva de la personalidad, que recoge tanto los aspectos relativos a la esfera motivacional (necesidades, intereses, motivos, motivación), como sus formas de expresión subjetiva en las vivencias afectivas (González et al. 1995).

Las vivencias afectivas constituyen la expresión de cómo los objetos y fenómenos de la realidad se relacionan con la satisfacción o insatisfacción de la esfera motivacional. Toda vivencia afectiva posee un contenido objetivo dado por aquel aspecto de la realidad al cual se refiere. Por ello, la vivencia afectiva puede estar vinculada tanto con algo que existe fuera del sujeto como consigo mismo (González et al. 1995).

Existen diferentes tipos de vivencias afectivas que se pueden manifestar en el hombre: los afectos, las emociones, los sentimientos, los estados de ánimo, los estados de tensión y el tono afectivo (González et al. 1995). Los afectos son vivencias afectivas sumamente intensas en su manifestación que se producen bruscamente, desorganizando la actuación del sujeto por un periodo breve, por lo que tienen un carácter situacional. El carácter desorganizado del afecto se expresa en el hecho de no poder reaccionar con una conducta adecuada, la persona pierde el control sobre sí. Por su gran intensidad, los afectos constituyen las vivencias afectivas en las cuales son más sostenibles las manifestaciones fisiológicas como las alteraciones en el ritmo cardíaco y circulatorio, los espasmos musculares y sudor intensos.

Las emociones son vivencias afectivas de moderada intensidad en su manifestación, que aparecen de forma relativamente brusca, pudiendo organizar o desorganizar la actuación del sujeto. Se expresan también por un periodo breve, pero su carácter situacional es diferente al del afecto. Ejemplos de emociones son la alegría ante un éxito, la tristeza ante un fracaso o el disgusto ante

situaciones adversas (González et al. 1995). Aunque en las emociones se encuentran señales de manifestaciones fisiológicas, estas últimas son menos notables que en los afectos y dan paso a una mayor riqueza y variedad en los movimientos expresivos (mímica y pantomima).

Los sentimientos son vivencias afectivas de paulatina aparición, que organizan la actuación del sujeto, existen por un período relativamente prolongado y tienen un carácter generalizador. Ejemplos de sentimientos son el amor al trabajo, a la patria, a los hijos, a la ciencia; el odio a la explotación o a la discriminación racial (González et al. 1995). Los sentimientos aparecen más tardíamente que los afectos y las emociones. Surgen en gran medida sobre la base de estas últimas.

Los estados de ánimo son estados afectivos de poca intensidad en su manifestación, relativamente estables, que matizan a la psiquis y su actuación, dándole un cierto colorido o calor afectivo. El mantenerse con buen humor, con optimismo o sentirse abatido, pesimista, son ejemplos de estados de ánimos. Los estados de tensión son reacciones afectivas que surgen ante situaciones que al sujeto le resultan muy difíciles, de peligro o por sobrecargas físicas o psíquicas.

En ellos es característica la ansiedad o angustia del sujeto, y, por tanto, las reacciones fisiológicas. El tono afectivo es una vivencia afectiva que se experimenta por el sujeto como algo que existe fuera de él. Se manifiesta en el sujeto como si fueran los propios objetos de la vivencia los que poseen valor afectivo y no que este valor afectivo le es conferido por el sujeto (González et al. 1995).

El nivel de desarrollo que se alcanza en el manejo de la esfera afectiva, constituye un factor importante en el logro de las metas y aspiraciones. Hay personas brillantes intelectualmente, pero su pobreza o falta de control emocional les impide alcanzar un mayor éxito en la vida. De ahí la importancia del reconocimiento y manejo adecuado de las vivencias afectivas, lo que, a criterio de los autores y como se ha declarado anteriormente, debe incluirse como un contenido en la profesionalización del tutor educativo universitario, complemento para contribuir a la formación integral de los estudiantes tutorados.

El reconocimiento y manejo adecuado de las vivencias afectivas y en especial, las emociones, tiene sus bases en el desarrollo de la inteligencia emocional (en lo adelante IE), considerada como la capacidad que permite distinguir, comprender, regular y tomar conciencia de las emociones propias, las de los demás, tolerar las presiones y las frustraciones en el diario vivir (Bustillos et al. 2023).

Constituye un antecedente histórico de la IE la teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner en 1983, donde se incluye la inteligencia interpersonal, como la manera de comprender los sentimientos de los demás, relacionándola con la empatía y la inteligencia intrapersonal, capacidad de comprenderse a uno mismo (De Souza, 2009; Ordax, 2011).

Según Salovey y Mayer (1990) son reconocidos como los primeros en utilizar propiamente el concepto de IE, difundido a nivel internacional por Goleman (1996). En sus publicaciones Goleman (1996) demuestra la importancia del CE (Coeficiente Emocional) en la vida diaria, incluso sobreponiéndose al CI (Coeficiente Intelectual) (De Souza, 2009).

Entre los modelos existentes para el estudio de la IE, (Ordax, 2011) significa dos de las posturas más reconocidas. La primera, representada por Salovey y Mayer (1990), se centra en las habilidades y en la interacción entre los procesos cognitivos y las emociones. Desde este modelo se incursiona en el procesamiento emocional de la información y el estudio de las capacidades relacionadas con dicho procesamiento, lo que implica cuatro grandes componentes: percepción y expresión emocional, facilitación emocional, comprensión emocional y regulación emocional.

La segunda postura referida a modelos mixtos, es defendida, entre otros autores, por Goleman (1996). Estos autores mezclan componentes de la personalidad con habilidades no cognitivas. Los modelos mixtos describen la Inteligencia Emocional (IE) como un constructo que integra habilidades emocionales como la autorregulación y el autoconocimiento emocional, con rasgos o dimensiones de la personalidad como el asertividad, la extroversión, el optimismo o la motivación, lo que evidencia una visión más amplia de la IE (Ordax, 2011).

Para Goleman (1996), la IE constituye un talento básico para vivir, que les permite a las personas refrenar el impulso emocional, interpretar los sentimientos más íntimos del otro y manejar las relaciones de una manera fluida. Incluye las habilidades para motivarse y persistir frente a las decepciones, demorar la gratificación, regular el humor, evitar que los trastornos disminuyan la capacidad de pensar, mostrar empatía y abrigar esperanzas.

El análisis realizado reafirma la validez de la IE para alcanzar el éxito y la realización personal, pero desde la perspectiva teórica, es posible apreciar una falta de sistematicidad en su estudio. La IE es un constructo en polémica, enunciado indistintamente en términos de habilidades, competencias o rasgos de personalidad (Ordax, 2011), sin encontrarse consenso en estos planteamientos

y cierta dispersión en su clasificación. No obstante, es un campo teórico abierto al necesario debate e investigación.

La manera en la cual se ha enfocado en el ámbito educativo el análisis de las emociones y en particular, la formación de las competencias emocionales, se ha denominado educación emocional. Su análisis ha resultado objeto en el quehacer científico de (Bisquerra, 2000, 2009, 2012; De Souza, 2009; Bisquerra y López, 2021; Bustillos, et al., 2023), entre otros investigadores.

Los antecedentes de la educación emocional se relacionan con las prácticas clínicas desde la terapia racional-emotiva de Albert Ellis, aplicadas al mundo educativo, basándose en el control de los pensamientos irracionales que dificultan el bienestar emocional y llevan a tomar decisiones inadecuadas (De Souza, 2009).

A partir del año 1996, el análisis de la temática adquirió un matiz político internacional cuando Delors (1996) en su informe a la UNESCO, propuso algunas alternativas innovadoras para la educación del siglo XXI, entre ellas, la educación de la dimensión emocional junto con su dimensión cognitiva. Esta comunicación contribuyó a legitimar a nivel global, la educación emocional como necesidad en los procesos formativos, desde su inclusión en la determinación de los cuatro pilares básicos del aprendizaje que la educación debe potenciar: Aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser.

A nivel internacional se han desarrollado programas educativos innovadores en diferentes contextos escolares, con la finalidad de ofrecer bases para la preparación emocional de los educandos. En Estados Unidos, se documentan experiencias como: el programa Ciencia del Yo, en el Centro de Aprendizaje Nueva, considerado un curso modelo de inteligencia emocional; el Programa de Resolución Creativa de Conflictos en escuelas públicas de Nueva York y otras del país; el Proyecto de desarrollo del niño en el Centro de Estudios del Desarrollo, Oakland, California y el Proyecto de Desarrollo Social de Seattle, del Grupo de Investigación de Desarrollo Social de la Universidad de Washington (Goleman, 1996).

En España se ha constatado el surgimiento de grupos de investigación y el desarrollo de programas de educación emocional en varias universidades. A modo de ejemplo se citan los siguientes:

- El programa piloto de educación emocional dirigido a los adultos mayores, desarrollado por el Equipo de Orientación Psicopedagógica de la Universidad de Lleida.
- El grupo de investigación de Desarrollo Personal y Educación (DPE) de la Universidad de Barcelona, con

un amplio trabajo en proyectos de investigación sobre el estudio del perfil emocional de los docentes y la educación emocional en la escuela.

- El Grupo de Investigación en Orientación Psicopedagógica de la Universidad de Barcelona (GROP), constituido desde 1997 y coordinado por el Dr. Rafael Bisquerra Alzina, dedicado a la realización actividades como cursos en educación emocional, orientación, información y formación sobre la temática, así como el diseño y evaluación de programas de educación emocional. Como resultado de la investigación, el grupo ha elaborado materiales curriculares a utilizar por el profesorado en los programas de educación emocional (De Souza, 2009).

En la actualidad, se dispone de abundantes evidencias de los beneficios que aporta la educación emocional en el alumnado. Entre otros efectos se destaca la mejora en el comportamiento ético y moral, el desarrollo de los comportamientos prosociales o la mejora en las competencias emocionales, lo cual repercute en la mejora de la convivencia y el bienestar. La educación emocional puede abordar multitud de temas, entre los cuales están la consciencia y regulación emocional, la autonomía emocional, la autoestima, la automotivación, las habilidades sociales, el asertividad, la empatía, las habilidades de vida y el bienestar (Bisquerra y López, 2021).

La revisión bibliográfica realizada, corrobora la importancia que a nivel internacional se le ha adjudicado al proceso de educar las emociones humanas. Las instituciones escolares van abriéndose a nuevas experiencias y los programas de educación emocional introducidos, contribuyen a desarrollar habilidades emocionales para afrontar las situaciones diarias y evitar conductas emocionales inadecuadas (De Souza, 2009).

Sin embargo, resulta insuficiente el tratamiento curricular de estas temáticas en los contextos educativos. Las reformas educacionales en América Latina y el mundo han tenido la intención de incluir el desarrollo social y emocional de los estudiantes al formular los objetivos transversales, pero estas temáticas aun no figuran en los currículum como un conjunto de objetivos a enseñar sistemáticamente. La transferencia y la instrumentalización de aquellos aspectos relacionados con el aprendizaje socioemocional implican un gran desafío que normalmente ha sido insuficientemente logrado en el sistema escolar (Marchant et al. 2020).

En Cuba es posible encontrar estudios orientados a la educación emocional en diferentes niveles y contextos educativos (Bello y Alfonso, 2019; Curiel, 2020). Aunque estas investigaciones constituyen referentes de valor, se puede concluir que todavía no se ha logrado la

sistematización teórica y metodológica necesaria sobre el tema, que facilite la introducción y generalización de sus resultados científicos en la práctica educativa.

Tampoco se ha intencionado suficientemente la sistematización de contenidos socioemocionales, en las investigaciones relacionadas con la profesionalización del profesorado que ejerce la tutoría educativa. Aunque se constata la importancia que en el contexto pedagógico se le ha adjudicado al proceso de educar las emociones humanas, sigue constituyendo una demanda para los sistemas educativos, la preparación de los profesores en sus diversos roles y funciones, para que puedan asumir el desafío que implica garantizar la atención al reconocimiento y la educación de las emociones, en la formación integral de los estudiantes.

Para Bello y Alfonso (2019) "La sociedad actual no dispone aún de una cultura de educación de las emociones, lo que implica un cambio de paradigma que compromete al sistema educativo y la sociedad en general" (p.16). Los autores consideran que el contexto universitario cubano demanda este cambio orientado a concientizar la necesidad de sistematizar desde el proceso educativo, el reconocimiento y manejo de las vivencias afectivas y en este sentido, el tutor educativo universitario desempeña un papel esencial.

Como docente que establece un vínculo directo y personalizado con el estudiante, el tutor educativo universitario constituye una figura con grandes posibilidades para su educación emocional, proceso necesario en su formación integral. La tutoría educativa constituye un proceso pedagógico que transversaliza la formación del profesional en el año académico y/o a largo de la carrera, desde el acompañamiento integral y personalizado al estudiante. Esta perspectiva lo convierte en el espacio propicio para contribuir al desarrollo socioemocional del estudiante, a partir del establecimiento entre este y el tutor educativo, de vínculos afectivos, empáticos, saludables, enriquecedores y que propicien la cooperación.

En el cumplimiento de sus funciones como educador profesional, el tutor desarrolla una labor orientadora y esto puede facilitar su rol de acompañante socioemocional. Para ello es necesario que desde el diseño, dinámica y evaluación de las actividades educativas que realiza, intenciona el manejo socioemocional del estudiante, a partir de la identificación de sus vulnerabilidades afectivas, de manera que desde la coordinación de las influencias educativas, se puedan utilizar las vías más adecuadas, para atenderlas y de ser posible, convertirlas en potencialidades.

De lo anterior se concluye que, por su cercanía afectiva y el intercambio sistemático con los estudiantes, el tutor educativo puede convertirse en un educador socioemocional por excelencia. A esto se añade su papel de eje integrador que facilita el intercambio entre los agentes educativos para lograr una acción personalizada coordinada, en la formación del estudiantado. Lo anterior expresa la necesidad de su formación socioemocional.

Sin embargo, nadie puede enseñar lo que no sabe. Si la universidad actual pretende contribuir a una formación integral que incluya la educación emocional de los futuros profesionales, debe contar con docentes emocionalmente educados. Para Bisquerra (2009), el primer destinatario de la educación emocional es el profesorado. En tal sentido, se considera que en las universidades cubanas no se ha intencionado suficientemente la sistematización de contenidos socioemocionales, en la profesionalización del profesorado que ejerce la tutoría educativa.

El acompañamiento socioemocional de los estudiantes, demanda exigencias profesionales a la figura del tutor educativo, que conducen a su formación socioemocional, entendida como el proceso pedagógico orientado al desarrollo de habilidades socioemocionales para el ejercicio de la tutoría educativa, como resultado de la asimilación de conocimientos sobre las vivencias afectivas, su reconocimiento y manejo adecuado. Esta formación incluye el desarrollo de habilidades para lograr relaciones empáticas con los estudiantes que atiende.

A partir de la revisión bibliográfica realizada, los investigadores consideran que el diseño pedagógico de esta formación socioemocional es posible concebirlo a partir de la determinación de los postulados de Bisquerra (2000, 2009, 2012), sobre la educación emocional, sus principios y objetivos, como los contenidos que, desde su sistematización, permiten al tutor educativo universitario desarrollar las habilidades emocionales que necesita para el ejercicio de una tutoría educativa desde una perspectiva integral.

La educación emocional es entendida como un proceso educativo, continuo y permanente, que tiene lugar a lo largo de toda la vida y su objetivo es el desarrollo de competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social (Bisquerra, 2009; Bisquerra y López, 2021).

Según Bisquerra y López (2021), establecen la relación existente entre inteligencia emocional, competencia emocional y educación emocional. Plantean que, a través de la educación emocional como proceso educativo, se

desarrollan las competencias emocionales, las cuales tienen como fundamento la inteligencia emocional.

Para Bisquerra (2009), el objetivo principal de la educación emocional es desarrollar competencias emocionales que pueden contextualizarse a un nivel educativo concreto, que se expresan en un mejor conocimiento, denominación y regulación de las propias emociones, la identificación de las emociones de los demás. También elevar el umbral de tolerancia a las frustraciones, prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas, generar emociones positivas, automotivarse y adoptar una actitud positiva ante la vida. Las competencias emocionales determinadas desde la postura de este autor, se relacionan con la conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar.

La puesta en práctica de la educación emocional requiere una formación previa del profesorado, intencional y sistemática, en general ausente en la mayoría de los programas de formación del profesorado. La formación inicial debe dotar al profesorado de un bagaje sólido en materia de emociones y competencias emocionales. Los objetivos parten de comprender, tomar conciencia y regular las emociones propias, de los demás, en particular del alumnado, en la educación y en la vida diaria, establecer mejores relaciones interpersonales, identificar necesidades emocionales, crear, aplicar y evaluar programas de educación emocional, preferentemente en el marco del Plan de Acción Tutorial (Bisquerra, 2009).

Para lograr estos objetivos Bisquerra (2009) identifica un amplio espectro de contenidos que incluyen el marco conceptual de las emociones, su estructura, sus bases neurológicas, aportaciones de la terapia emocional, la teoría de las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, las características de la educación emocional, conciencia emocional, regulación emocional, las competencias socio-emocionales, emoción y bienestar subjetivo y las aplicaciones de la educación emocional.

En cuanto a la metodología, Bisquerra (2009) precisa que las clases son eminentemente prácticas, basadas en el uso de: dinámicas de grupo (role playing, grupos de discusión, dramatización, etc.), introspección, relajación, modelado, que faciliten el trabajo individual y continuado de los participantes. Puntualiza la importancia y necesidad de la evaluación en educación emocional, mediante pruebas de papel y lápiz como recursos válidos, pero no suficientes para la evaluación de competencias complejas. Expone que la forma de hacer una evaluación auténtica es basándose en los comportamientos manifestados por el alumnado en las situaciones de la vida cotidiana

y reconoce que establecer patrones de comportamiento correcto conlleva serias dificultades y problemas metodológicos a afrontar en un futuro.

Según Bisquerra (2009) plantea que la formación inicial requiere una formación continua, que contribuya a difundir el conocimiento científico sobre competencias emocionales entre la comunidad educativa, traducirlo en prácticas educativas mediante el diseño de programas de educación emocional, promocionar la implantación de la educación emocional en los centros educativos e identificar centros en los cuales se den unas condiciones apropiadas para proceder a innovaciones educativas controladas.

Los autores consideran que los planteamientos de Bisquerra (2009) en cuanto a los contenidos que declara para la formación de competencias emocionales, son válidos a efectos de su utilización en la formación socioemocional del tutor educativo universitario, como parte de su profesionalización. En consecuencia, los principios de la educación emocional propuestos por Bisquerra (2000), constituyen bases necesarias para profesionalizar al tutor educativo universitario en contenidos socioemocionales. Estos principios se relacionan con:

- El desarrollo emocional es parte indisociable del desarrollo global de la persona.
- La educación emocional debe entenderse como un proceso de desarrollo humano, continuo y permanente a lo largo de todo el currículo.
- La educación emocional debe tener un carácter participativo y flexible.

Profesionalizar a los tutores educativos en aspectos socioemocionales, apunta hacia la sistematicidad en este proceso, entendiéndolo como un continuo a lo largo del currículo y aún más allá, durante la formación permanente, orientado al crecimiento humano, e inherente al desarrollo integral de la personalidad.

La aplicación de los principios antes expuestos, permite diseñar propuestas de formación emocional que partan del diagnóstico psicopedagógico integral del tutor educativo, para determinar sus potencialidades y necesidades socioemocionales, de modo que, se pueda influir en el desarrollo de su esfera afectivo motivacional. Esto impacta positivamente el desarrollo integral de su personalidad, en función de su desempeño tutorial y en su propio crecimiento personal y humano.

En estas propuestas formativas se debe intencionar el empleo de métodos y técnicas participativas que faciliten el protagonismo de los tutores educativos en formación, el trabajo grupal y el análisis vivencial de los contenidos

socioemocionales. Las actividades, deben partir del principio de facilitar su participación, con el empleo de métodos y técnicas que desde el análisis vivencial, conduzcan a la asimilación y aplicación de los contenidos teóricos. El desarrollo de juego de roles, psicodrama, videos debate, puede favorecer la participación del profesorado y la toma de conciencia de la necesidad de modificar actitudes y comportamientos, en función de alcanzar madurez emocional.

En síntesis, el proceso de formación socioemocional se debe planificar a partir de las necesidades y particularidades de cada sujeto y con la flexibilidad necesaria para realizar las modificaciones que su propia dinámica le imponga, en correspondencia con el ritmo de cada individualidad, pero en atención a las necesidades, intereses y regularidades grupales.

Si los principios sistematizados se asumen como bases necesarias para la formación socioemocional del tutor educativo universitario, los objetivos de la educación emocional se determinan como un contenido fundamental en esta formación. De acuerdo con Bisquerra (2012) estos objetivos se orientan a:

- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones;
- Identificar las emociones de los demás;
- Nombrar las emociones correctamente;
- Desarrollar la capacidad para regular las propias emociones;
- Aumentar el umbral de tolerancia a la frustración;
- Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas;
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas;
- Desarrollar la habilidad de automotivarse;
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.

Un proceso formativo orientado al cumplimiento de estos objetivos, facilita el adecuado reconocimiento y manejo de las vivencias afectivas, en el ejercicio de la tutoría educativa. De ahí que las vivencias afectivas constituyen un contenido esencial de la formación socioemocional que se propone, en integración con los contenidos de la educación emocional y el desarrollo de las habilidades sociales, con énfasis en la empatía, como recurso para posibilitar una adecuada comunicación con los estudiantes tutorados.

A partir de la contextualización de los referentes anteriores a la realidad educativa de la mayoría de las instituciones

universitarias cubanas, los investigadores consideran que, por la ausencia de programas de educación emocional en la formación inicial y posgraduada, la formación socioemocional de los tutores educativos universitarios puede concebirse desde los referentes teóricos de las vivencias afectivas, sus tipos e integración en la esfera afectivo motivacional de la personalidad y la determinación de las invariantes de contenido y metodología de la teoría de la educación emocional de Bisquerra (2009).

Estas invariantes se concretan en: el marco conceptual de las emociones, la identificación de las emociones positivas y negativas; las nociones básicas sobre la inteligencia emocional, la educación emocional, su metodología, la conciencia emocional y la regulación emocional; las estrategias y técnicas para el reconocimiento y la regulación de las vivencias afectivas y las habilidades sociales, con énfasis en la empatía. La sistematización de estos contenidos socioemocionales le posibilitará al tutor educativo adquirir herramientas para el reconocimiento y manejo de las vivencias afectivas.

En integración con los contenidos socioemocionales, se deben incluir los contenidos referidos a las habilidades sociales, la empatía y su aplicación en el proceso de comunicación. Por tanto, los aspectos teóricos de la comunicación educativa (González et al. 1995), también se consideran necesarios. Las temáticas relacionadas con la estructura y componentes de la comunicación, los estilos y mecanismos de la comunicación, el lenguaje verbal, no verbal y el desarrollo de las habilidades comunicativas en la actividad pedagógica, van a ofrecer al tutor educativo universitario, las bases teóricas que le faciliten el desarrollo de relaciones empáticas, de cooperación y responsabilidad compartidas con los implicados en la tutoría educativa, es decir, los estudiantes tutorados y los agentes educativos.

Para la sistematización de estos contenidos, la superación puede constituir una alternativa valiosa al implementar la profesionalización del tutor educativo universitario. De acuerdo con Lorenzo (2023), el curso de posgrado constituye un espacio formativo propicio para el análisis de las emociones positivas, su impacto en el logro de las metas y objetivos personales, así como las emociones negativas, sus efectos nocivos en la salud física y emocional.

El empleo de técnicas participativas, el cine debate y el psicodrama, pueden facilitar el análisis vivencial de las temáticas seleccionadas, durante la realización de talleres, como forma organizativa a través de la cual se pueden desarrollar las actividades del curso de posgrado. El uso de situaciones modeladas sobre problemáticas

personales y socioemocionales de los tutores educativos y los estudiantes, contribuirá su entrenamiento en respuestas socioemocionales favorables ante situaciones de conflicto.

CONCLUSIONES

La profesionalización del tutor educativo universitario constituye un proceso pedagógico en el que se integran contenidos pedagógicos y psicológicos, para contribuir a su preparación, en función del desarrollo de una tutoría educativa con una perspectiva integral. La formación socioemocional en la profesionalización, constituye un factor favorecedor del ejercicio profesional del tutor educativo universitario, para complementar la formación integral de los estudiantes.

Los presupuestos teóricos de la educación emocional para el desarrollo de habilidades que faciliten el reconocimiento y manejo adecuado de las vivencias afectivas, devienen en contenidos de valor en las propuestas formativas del tutor educativo universitario, que pueden materializarse a través de la superación mediante cursos de posgrado. En integración con las habilidades sociales, la sistematización de estos contenidos, contribuye a un adecuado ejercicio de la tutoría educativa con carácter integral, a partir del reconocimiento y manejo adecuado de sus vivencias afectivas y el desarrollo de vínculos interpersonales sanos y enriquecedores.

Los postulados sobre la educación emocional se convierten en una plataforma teórica coherente, para concebir la formación socioemocional del tutor educativo universitario. Pueden servir de referentes para la preparación de estudiantes y profesores en contenidos socioemocionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bello Dueñas, Z. y Alfonso León, A. C. (2019). Las demandas emocionales de los adolescentes ¿Qué podemos hacer? *Voces de la Educación*, 2(Número especial), 13-26. https://hal.science/hal-02511694v1/preview/Esp2019_2_13_26.pdf
- Bisquerra Alzina, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Praxis.
- Bisquerra Alzina, R. (2009). *Psicopedagogía de las emociones*. Síntesis, S. A. <http://www.sintesis.com>
- Bisquerra Alzina, R. (2012). ¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la *infancia y la adolescencia*. Praxis.
- Bisquerra Alzina, R. y López Cassà, È. (2021). El cultivo inteligente de las emociones morales en la adolescencia. *Revista Española de Pedagogía*, 79 (278), 103-113. <https://doi.org/10.22550/REP79-1-2021-09>
- Bustillos, M. L., Garcés Loja, M. P., Paredes Núñez, Á. V. y Tello Vasco, L. R. (2023). La inteligencia emocional en la educación virtual. *Conciencia Digital*, 6(1.4), 931-949. <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v6i1.4.2041>
- Colunga Santos, S., García Ruiz, J., y Álvarez Aguilar, N. (2012). La profesionalización del personal docente que ejerce la función tutorial en la educación superior. *Transformación*, 8(1), 20-30. https://www.researchgate.net/publication/334576333_La_profesionalizacion_del_personal_docente_que_ejerce_la_funcion_tutorial_en_la_educacion_superior
- Curiel Peón, L. (2020). La educación socioafectiva en algunos programas de formación docente para profesores universitarios. *Atenas Revista Científico Pedagógica*, 3(51), 19-32. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/view/252/412>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Santillana.
- De Souza Barcelar, L. (2009). *Competencias emocionales y resolución de conflictos interpersonales en el aula* [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/lfb/ficha.htm>
- Formoso Mieres, A. A., Furniel Furniel, I., y Gómez Medina, H. M. (2018). Plan de acción para las tutorías de acompañamiento en la carrera ingeniería en contabilidad y auditoría. *Revista Conrado*, 14(65), 186-193. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. Javier Vergara Editor S.A.
- González Maura, V., Castellanos Simons, D., Córdova Llorca, M. D., Rebollar Sánchez, M., Martínez Angulo, M., Fernández González, A. M., Martínez Corona, N. y Péjiz Mato, D. (1995). *Psicología para educadores*. Pueblo y Educación.
- Lorenzo Fernández, L. (2023). *La profesionalización del tutor educativo universitario en contenidos pedagógicos y socioemocionales*. [Tesis de Doctorado, Universidad de Ciego de Ávila "Máximo Gómez Báez"]. Repositorio Institucional- Universidad de Ciego de Ávila "Máximo Gómez Báez".
- Lorenzo Fernández, Y. Cruz Cabrera, F., y Pérez Sánchez, N. (2023). La tutoría en función del desarrollo de labor educativa en el año académico. *Revista Conrado*, 19(95), 66-74. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3399>
- Marchant Orrego, T., Milicic Müller, N., y Soto Vásquez, P. (2020). Educación Socioemocional: Descripción y Evaluación de un Programa de Capacitación de Profesores *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 13(1), 185-203. <https://revistas.uam.es/rie>

- Ordax Abad, M. (2011). *La competencia social y emocional en el aula* [Tesis de Maestría, Universidad Internacional de la Rioja]. https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/115/TFM_ORDAX_ABAD_MARIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- MES (2022). *Resolución No. 47 de 2022*. Ministerio de Educación Superior.
- Rodríguez Morales, A., López Rodríguez del Rey, M.M., Hasing Sánchez, L. P., Vera Peña, V. M., y Milanés Gómez, R. (2019). *La profesionalización del docente universitario en Ecuador consideraciones teóricas y metodológicas para una propuesta*. Grupo Compás. <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/338/1/LIBRO.pdf>
- Salovey, P. & Mayer, J.D. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition, and Personality*, 9, 185-211. <https://doi.org/10.2190/dugg-p24e-52wk-6cdg>